

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9353**      *NOFASURC, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración de "Nofasurc, Sicav, Sociedad Anónima" (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 15 de julio de 2013, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y treinta minutos, en Barcelona, Avenida Diagonal, 407 bis, y en su caso, el 16 de julio de 2013, a las diecisiete horas y treinta minutos, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Sustitución de la entidad gestora de la Sociedad.

Segundo.- Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Aprobación de un nuevo texto refundido de Estatutos Sociales.

Quinto.- Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.- Delegación de facultades para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente, podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, el texto íntegro de las propuestas de modificaciones estatutarias que se someten a la Junta General junto con el preceptivo informe de los administradores y, en general, todos los documentos que con ocasión de la celebración de esta Junta General deban ponerse a disposición de los accionistas.

Barcelona, 3 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A130035897-1**